

Guayaquil, 22 MAR 2018

Señor.

MARCO ENRIQUE PIEDRA KOPPEL

Ciudad.-

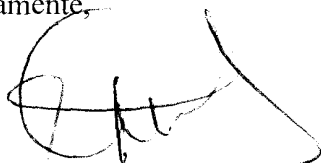
De mis consideraciones;

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal Extraordinaria de la compañía **ZONA CERO DEL AGRO ZODELARG S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de CINCO años.

Según los Estatutos Sociales, a usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual.

ZONA CERO DEL AGRO ZODELARG S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil Abogado **JUAN CARLOS SANTANA VILLACRESES**, el día 14 de marzo del 2018, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Tosagua, 22 MAR 2018

Atentamente,



ANDRES RIVAS MURILLO

Secretario Ad-Hoc

Razón: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ZONA CERO DEL AGRO ZODELARG S.A.**, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Guayaquil,



MARCO ENRIQUE PIEDRA KOPPEL

C.C. No. 0908590763



090268

REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN TOSAGUA
REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD
(05)2330 984

RAZÓN: Que el presente **Nombramiento de Presidente** de la Compañía Zona Cero del Agro ZODELARG S.A, al señor **MARCO ENRIQUE PIEDRA KOPPEL**, cuyo contenido queda legalmente inscrito en el **LIBRO DE NOMBRAMIENTOS** del presente año bajo la partida número dieciséis (16) y anotado con el número veintidós (22) Tomo número uno (1), Folio número ciento setenta y ocho (178), del Repertorio General del Registro Mercantil en Vigencia.- **LO CERTIFICO.-**

Tosagua, 22 de marzo del 2018.-

 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL CANTÓN TOSAGUA

Ab. Guillermo Cedeño G.
REGISTRADOR

-
- Cualquier falla o error consignado en el presente documento deberá ser comunicado al Registrador de la Propiedad.
 - Toda enmendadura, alteración o modificación al texto del presente certificado, lo invalida.